

Hoja Oficial del Lunes.

Agrupación Profesional de Periodistas.

AÑO VII

NUMERO EXTRAORDINARIO

NUM. 231

Red. y Admón.: Palacio de la Prensa. Plaza del Callao, 4. — Teléfono 26450. — Apartado 775

EN EL FRENTE DE NAVALPERAL

El enemigo responde a nuestra ofensiva con un furioso y continuado ataque en todo el sector

(De nuestro enviado especial Ramiro GOMEZ ZURRO.)

Como era de esperar, el enemigo ha correspondido a nuestra iniciativa de ataque de estos últimos días con otro sobre todo el sector, que por su furia continuada indica un empleo a fondo de todas las fuerzas y efectivos de que dispone en este frente. Es indudable que ayer las tropas facciosas realizaron su esfuerzo mayor para echarnos de nuestras posiciones de Robledo de Chavela. En el ataque que sufrió ayer este poblado, los facciosos emplearon constantemente su aviación y descargaron sobre nuestras fuerzas todo el empuje de su caballería y infantería.

Y entonces pudimos presenciar un combate terrible entre la caballería mora y nuestras Milicias. Aquella había escalado las escarpaduras de las montañas, detrás de las cuales se escondía, y se lanzaba sobre nuestras posiciones formando un largo cinturón de ataque. Estábamos rodeados por el enemigo. Sin embargo, aquella sensación de prisioneros que en aquel momento podíamos experimentar no fué suficiente para evitar que nuestra atención se fijara principalmente en lo terrible y grande a la vez del combate. Fueron veinte minutos de emoción,

de tensión nerviosa, indescriptibles. Los gritos de los moros, semejantes a graznidos, se mezclaban con las descargas de fusilería y se atorgaban al caer las bombas de la aviación enemiga, que no descansaba. En lo alto de los montes luchaban los escuadrones de caballería con un furor y un empuje inusitados. Las siluetas de los combatientes se sustituían trágicas en la caída por las vertientes... Y cuando más terrible era el combate, hicieron su aparición tres aviones, cuya presencia nos inquietaba tanto como podía alegrarnos. ¿Facciosos? ¿Leales? Bien pronto salimos de nuestra terrible incertidumbre; eran tres cazas pertenecientes a nuestra flota aérea, porque el enemigo había cesado de utilizar sus lanzabombas y los aparatos facciosos se elevaban, preparándose a rechazar el ataque de los cazas leales. Minutos después, los cinco aviones desaparecieron lentos en el horizonte, vigilándose mutuamente.

Entre tanto, las prominencias sur de la cadena montañosa que rodea Robledo se habían limpiado de enemigos y nuestras tropas consolidaban sus posiciones en el pueblo. El combate había cesado.

¡Viva la República!

José Galán, comandante de Carabineros

«Desde el momento en que se inició la sublevación militar provocada por los elementos fascistas, el teniente de Carabineros don José Galán Rodríguez, con desprecio de su vida y poniendo a contribución todos sus esfuerzos y probada lealtad al régimen legalmente constituido, solicitó voluntariamente un puesto en la vanguardia de los frentes de operaciones, donde seguidamente se le encomendó el mando de una columna que ha luchado con arrojo y valentía en defensa de la causa del pueblo.

Recientemente el Gobierno de la República le concedió el empleo de capitán del expresado Instituto; pero no considerando suficiente esta recompensa para premiar los méritos contraídos por el referido oficial, y teniendo en cuenta las extraordinarias circunstancias que en el mismo concurren a propuesta del ministro de Hacienda y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en promover al empleo de comandante de Carabineros con la antigüedad de fecha 1.º del actual, al capitán de dicho Instituto don José Galán Rodríguez

Castigo inexorable al ladrón

Se están repartiendo por las casas unas hojas que dicen: «Frente Popular. Comité de Madrid» en las que solicitan de los inquilinos una serie de informes que para nada interesan al S. R. I. No tienen pie de imprenta. Preguntan a qué partido político pertenecen, carnet, lugar de trabajo, horas que trabaja, fecha del contrato de la casa, alojados, familiares, niños, etcétera. Al final dice: «Cantidad con que desea subscribirse mensualmente al S. R. I., etc.»

Estas hojas no han sido impresas por el S. R. I. ni por ninguna de sus Secciones, y es muy probable que sean repartidas por fascistas. Coged a los repartidores y traedlos a nuestras oficinas: Leganitos, 26. Acabemos con los atracadores y farsantes que toman el nombre del S. R. I. para fines inconfesables: ¡Pena de muerte al ladrón!

El general jefe de la sexta brigada de Infantería

Por decreto del Ministerio de la Guerra, que publica la «Gaceta» de hoy, se nombra general jefe de la sexta brigada de Infantería a don Mariano Gamir Ulibarri,

Un patriótico llamamiento de Izquierda Republicana

La Junta Municipal de Izquierda Republicana ha tomado el acuerdo de hacer un llamamiento conminatorio a todos los afiliados cuya edad sea la comprendida en el decreto creador de las Milicias populares, para que se alistén inmediatamente en los batallones que Izquierda Republicana de Madrid está organizando en la actualidad.

Bien entendido que aquellos que sin una justificación, que ha de ser escrupulosamente examinada, dejen de acudir a empuñar las armas en defensa de la República, serán tachados de un delito de falta de fervor republicano y se harán, por tanto, acreedores de la sanción política que corresponda y que en su día acordará la Junta Municipal.

Se advierte que el Comité de Milicias, establecido en el cuartel general, paseo del Cisne, núm. 6, se encarga de garantizar la permanencia en sus destinos actuales de todos cuantos afiliados tengan que dejar su trabajo habitual para incorporarse a las Milicias en cumplimiento del presente llamamiento,

Madrid, 18 de octubre de 1936

15 CENTIMOS

DOS DECRETOS IMPORTANTISIMOS SE TRANSFIEREN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION LAS FACULTADES QUE EL ARTICULO 171 DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR CONFIERE A LAS AUTORIDADES MILITARES

Y se crean los Jurados de Guardia para conocimiento y aplicación de penas en los delitos que se definan en los bandos del Ministerio de la Gobernación

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«A propuesta del Consejo de ministros, y de acuerdo con su presidente,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se transfieren al ministro de la Gobernación las facultades que el artículo 171 del Código de Justicia militar confiere a las autoridades militares, y, en su virtud, podrá aquél dictar los bandos a que dicho precepto se refiere, que regirán en las poblaciones que por el mismo se determinen.

Art. 2.º Para el conocimiento de los delitos que se definan en dichos bandos y aplicación de las penas correspondientes, se crearán por el ministro de Justicia Jurados de guardia, con plena jurisdicción, con función permanente, cuya organización y funcionamiento se determinarán por un decreto de dicho Ministerio.

Art. 3.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1936.—Manuel Azaña.—El presidente del Consejo de Ministros, Francisco Largo Caballero.»

Consecuencia del decreto que antecede es el siguiente de Justicia, que también inserta la «Gaceta» de hoy:

«De acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del Consejo de Justicia, en cumplimiento del decreto de esta misma fecha de la Presidencia del Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente

Artículo 1.º Se constituirán en Madrid tres Jurados de guardia con plena jurisdicción y con función permanente, integrados por un presidente, juez de Derecho, y seis jurados, jueces de hecho.

Art. 2.º Estos Jurados de guardia conocerán de los delitos que se definan en los bandos que, con arreglo al decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de esta misma fecha, dicte el ministro de la Gobernación, e impondrán las penas del Código de Justicia militar que en el mismo se señalen.

Art. 3.º Estos Jurados aplicarán estrictamente el procedimiento sumarísimo del Código de Justicia militar.

Art. 4.º El presidente del Tribunal, juez de Derecho, será un funcionario judicial designado por el ministro de Justicia. Los seis jueces de hecho serán los que al efecto nombrarán los partidos y organizaciones sindicales a que se refieren los decretos de 23 y 26 de agosto.

Art. 5.º Se autoriza al ministro de Justicia para dictar cuantas disposiciones sean necesarias para el normal funcionamiento de estos Jurados de urgencia.

Art. 6.º Este decreto comenza-

rá a regir el mismo día de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Art. 7.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a 17 de octubre de 1936.—Manuel Azaña.—El ministro de Justicia, Mariano Ruiz Funes.»

EL TOPICO NOS HACE DAÑO

La voluntad se gobierna, el ánimo se educa, la conciencia se acrisola... Gobernar, educar, acrisolar la voluntad, el ánimo y la conciencia de los combatientes es cosa que corresponde, tanto como al mando a los partidos políticos y a las organizaciones sindicales. El frente reclama hombres. Hay que ofrecerlos. Formados como hombres, que equivale a enviarlos formados como militares. Siempre, siempre, la entidad invencible es el hombre. Se advierte a las claras, siguiendo el zigzag de las avanzadas que adelantan y retroceden dónde están emplazadas las unidades cuyos cupos están cubiertos por hombres. Son zonas de dura resistencia, concreciones de granito logradas por un diáfano sentido del heroísmo. Toda la cintura de Madrid necesita en plazo perentorio, quedar anillada con resistencias de aquella naturaleza. Ello, acabemos de reconocerlo lo harán los hombres de voluntad gobernada, de ánimo educado y de conciencia acrisolada. El tópico, que para renovar viejos efectos se concuse y remienda, nos hace más daño que beneficio. Es escorreta tuerta, que dispara por a cecata. Hay que buscar en el miliciano al hombre, ocupación relativamente fácil porque el hombre es inocultable. Plaza pues, al hombre. Que nadie le estorbe en su cometido, a menos que busque, lo que sería laudable, contagiarse de sus virtudes y de su resistencia. A los hombres tiene Madrid confiada su defensa. A nadie más.

(De «El Socialista» de hoy.)

ESTADO MAYOR DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Ropas para los defensores de la República

Las personas que deseen hacer donativos de mantas, colchones, ropa de abrigo u otros efectos para las Milicias y fuerzas leales, de la República pueden hacer su entrega o enviar los paquetes al depósito de Intendencia Militar instalado en la cripta de la Alameda.

EL TRIBUNAL POPULAR

La causa contra dos capitanes, un sargento y dos guardias civiles

Esta mañana declaró el resto de los procesados y comenzó la prueba testifical

Continuó esta mañana en la Audiencia el juicio oral del sumario instruido por delito de traición o abandono de servicio frente al enemigo contra los capitanes Juan Lorenzo Arnedo y Ladislao Rueda, el sargento Eleuterio Martín Fernández y guardias Laureano y Francisco Durante Martín.

El Tribunal Popular se constituyó poco después de las nueve de la mañana.

Fueron leídas por el secretario algunas comunicaciones relacionadas con la comparecencia de testigos.

El Ministerio fiscal solicitó constara en acta la contradicción entre un escrito recibido y la comparecencia de determinados testigos.

DECLARA EL SARGENTO ELEUTERIO MARTIN FERNANDEZ

A las diez menos cuarto comparece el sargento Eleuterio Martín Fernández, quien a las generales de la ley dice tener cuarenta y cuatro años, ser natural de Miguelterra y no haber sido nunca procesado.

Es interrogado por el fiscal, y manifiesta que el 29 de agosto era ya miembro de la Guardia Nacional Republicana, pues se lo comunicaron al llegar al cuartel. Perteneció a la Guardia Civil desde el 1.º de agosto de 1910, y cuenta veintidós años de servicios, durante los cuales ha levantado muchos atestados por delitos comunes, pero no por otros de orden político.

Añade que en cuanto a las descargaciones de que se trata no conoce más detalles que los que ha oído. Se encuentra detenido desde el 7 de septiembre y no ha comunicado más que con sus familiares.

El prestaba servicio a las órdenes de los capitanes Rueda y Lorenzo, y explica la situación de las posiciones y su distancia a las del enemigo. Ignora si el capitán Parra era autónomo en el mando de su grupo. El obedecía a ambos capitanes, Rueda y Lorenzo. Rueda disponía de él por ser de su compañía.

Relata cuanto hizo acompañado de un soldado, según órdenes del comandante. Al llegar frente al Estado Mayor les salieron al paso unos milicianos, a los que comunicó que iban acompañando al comandante Andrés y al teniente López de Haro, que, sin duda, se habían retrasado. El les dejó en el kilómetro 49 de la carretera del Guadarrama, y como no se presentaron, el procesado hizo noche y subió el maletín a la posición. Preguntó por sus jefes y contestaron que habrían dormido en otra parte. El declarante asegura que permaneció en la posición hasta el día 25.

A las nueve de la mañana, el capitán Rueda le ordenó que fuera a la posición del capitán Parra en busca de noticias del comandante Barcina. Marchó por el parapeto en el momento que llegaba la Aviación. Sus compañeros no le dejaban salir, pero se obstinó y volvió para comunicar que Barcina no estaba en la posición. Comió en la suya y salió otra vez, para decir a las Milicias que no batieran, por error su posición de avanzadilla. Esta

orden la recibió a mediodía y la ejecutó a las siete y media.

El fiscal, preciso y apremiante, pide al procesado una exposición de los hechos más serena.

Eleuterio añade que al regreso dió cuenta de la contestación del capitán de Milicias, y se echó a descansar a las once y media. A la una oyó disparos que partían de la posición de Parra y recibió la orden de establecer enlace; practicaron un reconocimiento, y de vuelta le ordenaron que se retirara.

El fiscal le pregunta si no le causó extrañeza que a aquellas horas le enviaran a la posición de Parra, y contesta que al recibir la orden comentó: «¡Pues vaya unas horas!»

Fiscal.—Si usted hubiera sabido que sus compañeros estaban en peligro, ¿hubiera acudido en su socorro con ese comentario?

Procesado.—Hubiera ido sin comentarios.

Dice a continuación que Parra se llevó dos ametralladoras.

Fiscal.—¿Sabe usted que en algún momento se obligaba a pasarse al enemigo, pistola al pecho?

Procesado (Muy enérgico).—No, señor. Si lo hubiera visto yo hubiera pegado un tiro al que me lo hubiera propuesto. Si cuentan conmigo, lo hago. Por eso me dejaron con un soldado. Tengo cuatro hermanos luchando por defender la República.

El abogado defensor le pregunta si los relevos se efectuaban por los comandantes cada cuarenta y ocho horas, y si el tiroteo en la posición de Parra fué a las doce y media. El procesado contesta afirmativamente. En cuanto a los dos capitanes encartados dice que tiene de ellos un buen concepto, y respondiendo a la pregunta de un jurado sobre si los cree capaces de pasarse al enemigo, dice que no.

A otras preguntas de la presidencia dice el sargento que no sabe si el capitán escuchó el comentario que él puso a la orden de ir a la posición de Parra y que a la posición ésta se llevaban comida, cartas, etc., pues formaba parte de las de los capitanes Rueda y Lorenzo.

Termina el interrogatorio a las once menos diez.

LA PRUEBA TESTIFICAL

El presidente ordena que comparezcan los demás procesados, y acto seguido comienza la prueba testifical.

RAFAEL PONS PEREZ, TENIENTE DE LA G. N. R.

Comparece en primer término el teniente de la Guardia Nacional Republicana don Rafael Pons Pérez.

Contestando a preguntas del fiscal dice que prestaba servicio de armamento, y que el 23 de agosto fué a ver a Barcina. Habla de las fuerzas de la Guardia Civil que había en la Sierra y cómo estaban distribuidas. El día 24 supo que se habían pasado al enemigo el comandante Andrés y otros, y escuchó algunos rumores de cuanto había acontecido la noche anterior en la posición de Parra. Al día siguiente se confirmó. El coronel Asensio le dió orden de que concentrara en Valdelasierra toda la Guardia Civil del Guadarrama. Se com-

probó quiénes se habían pasado al enemigo y se procedió a una investigación de fidelidad a la República. Expone de qué armas se disponía en el Preventorio y la forma de custodia de las mismas. La noche del 23 envió a Barcina seis pistolas ametralladoras con los guardias de escolta, pedidas por el mismo Barcina. No conoce la posición que éste tenía que defender. Explica a continuación cómo se verificaban las comunicaciones telefónicas, y asegura que ignora si tenía teléfono la posición del capitán Parra. Termina diciendo que había estrecha relación entre las posiciones de Parra y Valle.

CESAREO ILUNDAIN CARLOS, TENIENTE DE LA GUARDIA CIVIL

Pertenece a la Guardia Nacional Republicana, pero en concepto de disponible forzoso. Sabe que los capitanes Lorenzo y Rueda se ausentaron de la caseta de mando. Ignora si de los concentrados en Valdelasierra, por orden del hoy general Asensio existe alguno— cree que no— luchando frente al enemigo. Relata cómo estaban las posiciones leales en relación a los rebeldes las noches de la evasión. La del 24 al 25 se acostó en su posición, y ya sabía que Barcina y Andrés habían desaparecido. Concretamente dice, a preguntas del Ministerio fiscal, que la posición estuvo sin comandantes el día 24; En el refugio se enteró de que había habido desapariciones, y no escuchó el tiroteo en la posición de Parra. La salida de los capitanes Rueda y Lorenzo produjo algún revuelo en la posición. Agrega que un teniente lo puso en conocimiento del Estado Mayor. El vió al capitán Rueda regresar a la posición. Un soldado dijo que cada capitán llevaba una ametralladora, una almohada y una manta. Ignora si los dos capitanes estuvieron en la posición de Parra o fueron a vigilar el servicio. Si fueron a aquella, desde luego siguieron un camino anómalo.

El defensor fija ideas en breve diálogo sobre el establecimiento de las posiciones y cuanto hicieron los capitanes Lorenzo y Rueda al dirigirse a la caseta de mando por el camino más corto.

LUCIANO RODRIGUEZ, CABO DE LA G. N. R.

Era guardia civil y ha sido ascendido en esta campaña por méritos de guerra. Se encontraba en la posición de Parra. No desconfiaban de sus jefes. Explica la situación de las posiciones. El capitán Parra nombró una avanzadilla. Todas las noches bajaban por provisiones. Barcina, a las diez de la noche, mandó acostarse a los demás y a él le dejó de vigilancia. A media noche se dió la orden de retirar la avanzadilla y se cursó la orden de pasarse al enemigo. Un teniente, pistola en mano, obligaba a muchos. El se resistió y comenzó a disparar tirado en el suelo. Cuando los demás desaparecieron, él se apresuró a dar cuenta de lo ocurrido al coronel Asensio. Asegura que el teniente Geroncio se pasó al enemigo. Trató de obligarlos a que se saltó el parapeto. Si no murieron—añade—, su intención era pasarse con los rebeldes.

Dirigiéndose al defensor, dice que él, con otros, se retiraron para dar cuenta al mando.

Al terminar la declaración de este testigo, a las doce de la mañana, el presidente suspende la sesión por diez minutos.

SEBASTIAN ROYO SALSAMEN- DI, TENIENTE CORONEL

Al reanudarse la sesión comparece el teniente coronel don Sebastián Royo. Está a disposición de la Comisión depuradora de la Guardia Civil. Es interrogado por el fiscal, y manifiesta que fué a Guadarrama a hacer una información, por orden del coronel Asensio, y para organizar con los guardias leales una o varias compañías de asalto. Como resultado de sus informes, dice que se pasaron al enemigo dos comandantes, dos tenientes, un oficial, un sargento y algunos guardias. Respecto a otros puntos, nada puede decir, pues su actuación—añade— fué rapidísima. Su cometido no tenía carácter judicial, sino meramente informativo. Expone cómo resolvió lo de los oficiales y la fuerza y, a su juicio, el resultado de la información lo califica de incompleto, por lo rapidísimo.

A petición de la presidencia reconoce sus firmas de anteriores declaraciones y se ratifica en éstas.

CLAUDIO CORDERO ROMO, DE LA GUARDIA CIVIL

Pertenecía a las posiciones de los capitanes Lorenzo y Rueda, procesados. No conocía a los también encausados sargento Martín y hermanos Durante. Los jefes merecían su confianza. Aquella noche, el sargento dijo a los capitanes que se podían ir a dormir a la caseta del mando. Después un guardia le llevó la noticia de que los capitanes no pernoctaban allí, y en seguida se les acercaron unos milicianos, preguntándole cuántos se habían pasado al enemigo. Los guardias dieron cuenta al mando, y al poco tiempo se presentaron los dos capitanes, que regresaban, según dijeron, de vigilar el servicio. En aquel momento nada les hizo sospechar de sus jefes; pero al conocer al día siguiente la noticia de que habían desaparecido dos comandantes y algunos jefes más, pensaron que los dos capitanes habían intentado también pasarse a los facciosos.

Por último, explica cómo se hacían los relevos y el servicio de ordenanzas, etc.

AGUSTIN CALVO MARTIN, DE LA G. N. R., EN ACTIVO

No había observado nada anormal en la posición. Se dieron cuenta de la falta de los capitanes casi al mismo tiempo que llegaron los milicianos. El declarante se sintió enfermo y salió para dirigirse al botiquín. Vió en la caseta, donde pernoctó, a dos guardias, los hermanos Durante, que estaban encargados del teléfono. Asegura el testigo que los dos capitanes dialogaron con dos tenientes que había en la caseta; pero no notó que discutieran. Se ratifica en su creencia de que el capitán Rueda carecía de ascendiente moral para llevarse consigo la compañía a las filas enemigas; pero que, no obstante, ninguna sospecha había despertado.

MARIANO ANTONA GARCIA DE LA G. N. R.

Es corneta de la Guardia Civil y prestaba servicio con armamento. No puede decir si el sargento Martín era persona de confianza de sus jefes.

De los hechos sabe que Calvo se indispuso y él le acompañó al botiquín. En la caseta, los hermanos Durante servían al teléfono.

no. Cuando regresó con Calvo a la caseta no estaban en ella los Durante y dieron cuenta de su ausencia. Un centinela le dijo que había visto pasar a cinco individuos, oyó el declarante el fuego que se produjo en la posición de Parra.

Cuando le interroga el defensor dice Antona que Rueda y Lorenzo se portaron muy bien con todos.

SIGUEN DECLARANDO LOS PROCESADOS. — LAUREANO DURANTE

El presidente ordena sean retirados de la sala los procesados, excepto Laureano Durante. Dice que a la hora del relevo de los comandantes Barcina y Andrés, éstos se dieron la novedad y quedaron fuera de la caseta. Después se alejaron, a su parecer a revisar las posiciones. Serían las nueve de la noche. Ellos estuvieron sin comandantes toda la noche, y como, al llegar a este extremo, el procesado incurre en algunas contradicciones, el fiscal se las hace ver.

La noche del 25 al 26 salió con el capitán "Iban de servicio", se les dijo. El cogió una ametralladora. Su hermano un fusil. El sargento y el capitán, ametralladoras. Se dirigieron a la posición de Parra y no vieron, en una descubierta que se les ordenó, más que unos buitros.

Al preguntarle el fiscal si podrían ser Parra, Geroncio y otros guardias, que se hubieran alejado antes de llegar ellos, dice el procesado que es probable.

FRANCISCO DURANTE MARTIN

Coincide su declaración con la de su hermano Laureano. Niega que existiera el propósito de pasarse al enemigo.

Terminada esta declaración, el presidente ordena les sea levantada a los procesados la incomunicación, y acto seguido—eran las dos de la tarde—suspendió el juicio para reanudarle el lunes, a las nueve de la mañana.

'Boletín Oficial de la Dirección de Minas y Combustibles'

Hemos recibido el último número publicado del "Boletín Oficial de la Dirección General de Minas".

Poniendo la publicación a tono con las necesidades de los tiempos modernos, el Boletín ha sufrido una transformación profunda: se ha mejorado y modernizado la Revista.

Precede a las disposiciones legales, debidamente ordenadas, un extracto de carácter general sobre asuntos de índole científica o técnica relacionados con las materias de la competencia de la Dirección General de Minas y Combustibles, refrendados por verdaderas autoridades en las respectivas materias.

Como complemento de la legislación española se acompañan notas e informaciones sobre la extranjera, dando preferencia a las disposiciones susceptibles de aplicarse en nuestro país o relacionadas con lo que a nosotros afecta.

En el número que comentamos se publica un interesantísimo artículo del director del Instituto Geológico, E. Dupuy de Loma, sobre "Aguas subterráneas", además de la legislación española, legislación extranjera, asuntos tramitados, estadística e información, etcétera.

En resumen, el Boletín, en su nueva etapa, constituye una verdadera obra de consulta y es un acierto de la Dirección General de Minas.

EN EL FRENTE DE ARAGON SINDICATO DE OBREROS DE LAS ARTES

BLANCAS ALIMENTICIAS DE LA PROVINCIA DE MADRID

Formidable victoria de la columna Durruti.—Lo que cuentan dos refugiados de Zaragoza.—Delirios y delirantes.—Frío y lluvia en el frente.—Organicemos la ofensiva

VICTORIA TRAS VICTORIA

La columna Durruti marcha hasta ahora con la bandera victoriosa desplegada a todos los vientos. Hace unos días la voz de Durruti se dejó oír en Madrid. Como colofón a sus declaraciones, dijo:

—Estoy satisfecho de los compañeros que me siguen.

Y estos compañeros no han tardado mucho en refrendar firmemente la susodicha aseveración. Si en el combate de Farlete lucharon con tesón y energía sin igual, en el último en que actuaron pusieron tanto valor que diríamos que se han superado.

El enemigo intentó filtrarse a través de Monte Obscuro, Perdiguera y Farlete. Atacó también por los montes de Osera. Para ello hizo uso de nutridas fuerzas. Se calculan en unos cuatro mil hombres los que empleó. Entre ellos, los famosos (famosos por su cobardía inaudita) "Caballeros de Clavijo", que, según informaciones, sus componentes se seleccionan cuidadosamente entre los "pollos peras" de los burgueses aragoneses.

No nos extraña, sabiendo esto, su "fogoso" arrojo. Los moros tienen unos competidores temibles...

Pero nada de ironías. El enemigo es enemigo; no todo él es cobarde. Lo cierto es que se riñó una extraordinaria batalla. Hubo momentos en que nuestras centurias se vieron abiertamente acorraladas. Los asesinos fascistas surgían por todos lados. Y de ahí deriva, precisamente, la fina calidad de nuestro triunfo.

Con una valentía digna de héroes hicieron frente a las hordas de Cabanellas, que ponían en juego todos sus elementos.

Les apoyó la Artillería y la Aviación, ametralladoras y morteros. A pesar de eso, los milicianos del pueblo, en número singularmente inferior, se batieron como leones y como leones vencieron. Nuestra Aviación cooperó con gran eficacia. Por dos veces intentó el enemigo sus objetivos; pero las dos veces recibió un ejemplar descabro. Fueron barridos, al fin, de todo el frente, y había que ver a los compañeros de la columna cómo perseguían a los... "Caballeros de Clavijo". Aquello era imponente, formidable. Al día siguiente, en la descubierta hecho por nuestras fuerzas, se recogieron más de doscientos cadáveres de fascistas. También eran numerosos los caballos y mulos muertos. Si a esto añadimos los prisioneros y el material de guerra apresados, tendremos en que la victoria obtenida es de las que jalonan la Historia.

CHARLA CON DOS REFUGIADOS

Hemos tenido ocasión de hablar con dos compañeros que huyeron del "paraíso" fascioso de Zaragoza. Son dos obreros perseguidos por las hordas inquisitoriales de requetés y falangistas, que se han apoderado de la heroica "Ciudad de los Sitios". Ante la presencia de estos muchachos, que hoy combaten al fascismo en nuestras filas, nos acucia el interés informativo. Quisiéramos saber cómo se vive en la histórica ciudad bajo

la férula de los modernos "civilizadores". Y les zarandeamos a preguntas. Nos relatan, en primer término, su odisea, llena de peligros, hasta llegar a nuestro frente. Se incorporaron a Monegrillo. Unos días terribles de ansiedad y de calamidades. Nos dicen que en Zaragoza el terror es el "plato del día"... Así, cuando se hace "requisa" de camaradas trabajadores para llevarlos al cuarto de los suplicios y luego al campo de los fusilamientos, se obliga a los vecinos a echar las persianas de los balcones y cerrar herméticamente todas las puertas y ventanas... No quieren darles un disgusto... con tan horrible espectáculo. Esta gente fué fina en los modales.

Nos relatan muchas otras cosas, casi todas ya archisabidas. Que de los compañeros revolucionarios quedan muy pocos con vida. Que fusilan hasta la gente "gris" o neutra en ideas. Que los pueblos aragoneses están agotando sus recursos económicos y hasta la paciencia... Que allí todo son funciones religiosas a la Pilarica, que de capitana aragonesa contra los franceses se ha trocado en feroz "general" fascista...

DELIRIOS Y DELIRANTES

Una buena corroboración a los informes de estos dos camaradas la hemos tenido hoy. Por "vía aérea" nos ha llegado un numerito de "Heraldo de Aragón", periódico que se edita en Zaragoza; viejo periódico que, aunque disfrazado de liberal, nunca pudo ocultar totalmente su mercancía de rechista, y hoy es todo él una inmensa charca fascista.

Lo hemos hojeado casi con fruición. ¡Qué encanto! En la primera página nos topamos con esta estupendísima noticia, a grandes titulares: "Indalecio Prieto intenta escaparse; pero los milicianos armados le hacen volver a Madrid". Un humor festivo nos remueve el alma. Está visto que "Don Inda" no es motivo de chacota ni nada para la granjería clerical-fascista.

A Largo Caballero le llaman "el hombre peligroso". "El hombre peligroso" está en Madrid, dice el periódico, refiriéndose al actual jefe del Gobierno.

No hemos dejado de leer ni una línea del periodiquito... Unas veces el asco y la pena y otras una risa abierta, una carcajada estentórea, han matizado nuestra lectura. Efectivamente; como nos dijeron esos compañeros refugiados, las plegarias a la Pilarica son copiosas, ininterrumpidas diríamos. Como los despojos a los pobres pueblos aragoneses, en hombres y riqueza. Como las suscripciones, a base de oro puro... Medallitas, anillos, camafeos, brillantitos, todo, todo por la "cruzada santa".

Lo que más nos ha llamado la atención es una gacetilla sobre el desfile de una mehala de Tetuán (tropas moras) por las calles zaragozanas. Fué aquello, dice el "cronista", un espectáculo de imponderable belleza y vistosidad. Y agrega, en último término: "Una vez que a la voz de mando fué disuelta la formación, algunos de los marroquíes, queriendo demostrar su agradecimiento, sobre todo con la gente joven, echaron al

mos, que los niños, afanosos, se disputaban en medio de una gran algarabía."

¿No te sugiere nada este parrafito, caro lector? A nosotros, sí. Y mucho. Lo primero que nos sugiere es que esos marroquíes son unos burlones de tomo y lomo, y además unos "vengativos" de "ór-dago". Palabra. Esos marroquíes han venido a Zaragoza a vengarse de todas las infamias y "perre-rías" de que les hicieron objeto los militarotes sobre los cuales pesa la rota de Annual y todas las otras "rotas" de "nuestros" generales de la traición en Marruecos. Hemos sido testigos de algo análogo a eso que han hecho los morazos de esa mehala con los niños de Zaragoza. Pero hay que convenir en que han sido más espléndidos: Pues los oficialitos nuestros les tiraban a los niños moros, en semejantes ceremonias, allá en Ceuta, Tetuán y Melilla, unos trozos de cobre vil, monedas de cinco y diez céntimos; mientras que los moros "obsequiaron" a los chavales del Coso con monedas de cuproníquel de 25 céntimos...

Rumbosos que son... Y que Alá les premie.

La tónica del tiempo es grave. Lluve y se deja sentir el frío. Quisiéramos hacer llegar nuestra voz hasta los camaradas de la retaguardia. Es preciso apresurar el avituallamiento en este sentido. Es preciso, camaradas responsables, enviar sin pérdida de tiempo ropa, mucha ropa, pero sobre todo, capotes y prendas protectoras contra el agua.

Se ha distribuido mucha ropa, pero no la suficiente. Las Milicias de la Libertad deben luchar bien pertrechadas de estos elementos.

ORGANICEMOS LA OFENSIVA

Posiblemente, con estas líneas

Este Sindicato ha hecho pública el siguiente manifiesto

"Camaradas: España está en guerra con el fascismo, y Madrid es el baluarte principal de la España que lucha por la defensa de sus libertades.

Hasta ahora, la mayor parte de los ciudadanos madrileños, con un optimismo exagerado, han vivido despreocupados, sin percatarse todo lo que deben de que miles de trabajadores, compañeros suyos, se juegan la vida en los frentes de batalla por defender la dignidad de España.

Al extremo a que han llegado las cosas nadie puede ser neutral y los afiliados al Sindicato no pueden serlo.

Se han reunido los Comités de Sección y han acordado que el Sindicato se considera militarizado y todos sus afiliados en pie de guerra.

En consecuencia, preparamos la instrucción militar de todos los afiliados de dieciocho a cuarenta años.

La reducción del personal en las fábricas, haciendo el trabajo los que queden de los que estén en el frente.

Poner a disposición de la Eje-

cuativa de la U. G. T. y del Gobierno todos los compañeros que tienen cargos en los Comités, para ir al frente, y otras medidas que se os darán a conocer y que esperamos que, a pesar de representar un gran sacrificio, serán aprobadas unánimemente por los afiliados.

A estos efectos os convocamos a una asamblea magna, que se celebrará el próximo martes, día 21, a las tres y media de la tarde, en el Monumental Cinema.

A esta asamblea acudirán sin excusa ni pretexto todos los afiliados, y los responsables de los Comités de Control se ocuparán de que no falte un solo afiliado, bajo la sanción de ser expulsado de la fábrica.

Para que todos puedan asistir al acto se cerrarán las pastelerías a las dos y no se abrirán hasta las seis de la tarde.

Las fábricas de harinas pararán de tres y media a seis.

Galleteros, chocolateros y bomboneros adelantarán el trabajo y harán la jornada en una sola etapa, para estar libres a la hora de la asamblea.

Igual norma seguirán los compañeros confiteros.

De las Secciones de los pueblos acudirá el mayor número de compañeros, siendo imprescindible que asistan representaciones de los Comités.

En esa asamblea intervendrá el compañero Felipe García, que en nombre del Comité ejecutivo informará a la asamblea.

Un representante de la U. G. T. y el compañero Pablo Yagüe, que presidirá, someterán a la aprobación de la asamblea los acuerdos de los Comités de Sección.

¡Camaradas! ¡Por la libertad de España!

¡Por el triunfo de la clase obrera!

¡Por el aplastamiento del fascismo!

¡Todos en pie de guerra contra los traidores!

CINE CAPITOL

Al servicio de la
SECCION DE PROPAGANDA
del
Ministerio de Instrucción Pública

DESDE HOY, 18, EMPEZARA A PROYECTARSE EL FILM SOVIETICO
"LOS MARINOS DE CRONSTADT"

El heroísmo de una nación levantada en armas contra los verdugos del pueblo. El ejemplo de lo que puede la bravura y la organización para vencer a la tiranía.

Esta formidable película de la guerra civil en Rusia revela cómo un pueblo que sabe luchar con valentía detiene y destroza al enemigo más potente. El pueblo entero de Madrid debe desfilar por el CAPITOL a ver esta película grandiosa.

TODOS LOS DIAS DOS SESIONES: A LAS CUATRO Y MEDIA Y A LAS SEIS Y MEDIA

UN INFORME AUTENTICO LA VIDA EN LA CAPITAL ARAGONESA BAJO EL YUGO FASCISTA

Se ha hablado de la situación de Zaragoza, se han tenido noticias y referencias por unos y otros éditos; retazos impresionantes de una historia sangrienta, que hiela en espanto, que, unidos, encadenados, dan una idea — solamente una idea aproximada — de lo que realmente ocurre en la ciudad de Aragón.

Pero de todos los relatos, ninguno tan espantoso, dentro de su sencillez y concisión, como éste, hecho por quien, después de haber entrado en aquella capital, logró evadirse.

«La primera impresión — ha dicho el evadido de aquella realidad dantesca — al entrar en Zaragoza es sumamente triste y dolorosa. Las calles, desiertas de vecindario, son constantemente recorridas por grupos de falangistas y requetés navarros, vistiendo monos azules y pardos.

De vez en vez se ve un decaído transeúnte, en cuya cara se refleja el terror. Una inusitada cantidad de sotanas y un sinfín de hábitos monjes dan la impresión de que todos los curas y todas las monjas que llenaban España han sentado sus plantas en la sede del Pilar.

Los artículos de primera necesidad solamente pueden ser adquiridos por quien tiene mucho dinero, pues los precios se han elevado en un cien por cien.

Al obrero se le obliga a trabajar dos turnos diarios por la remuneración sencilla, y el misero jornal no le basta para subsistir. Se ve, y ve a sus familiares, sumidos en la miseria vergonzosa y abyecta a que le llevaron sus opresores. Y para colmo de desdichas y crueldades, como el obrero hambriento y mal vestido infunde sospechas a las hordas fascistas, el que se atreve a salir a la calle no tarda en ser detenido y, generalmente, fusilado. Porque fusilar obreros parece un placer para estos verdugos. De esta manera, además de los militantes destacados se ha asesinado a muchos miles de trabajadores, a sus mujeres y niños.

Los que más se distinguen por sus crueldades inquisitoriales y salvajadas inenarrables, son los requetés navarros. Han llegado a matar a sus propios compañeros de crímenes.

Cuando alguno, que guarda en su interior algún fondo de humanidad, protesta de tanto salvajismo, le fusilan. Y así, pasándoles por las armas, silencian las tímidas voces que se atreven a hablar de humanidad.

En cierta ocasión recorrieron los barrios obreros de San José y Las Delicias grupos de falangistas, gritando:

—¡Salid, pistoleros, salid!
Pero en estos barrios no quedan más que las pobres y desoladas viudas, los huérfanos y ancianos desvalidos. Los obreros, hace ya tiempo que cayeron para alejar el peligro de que se levantarán defendiendo su libertad.

El fascio desencadenado aquí aplica con placer sádico los más crueles y sanguinarios tormentos. Francisco Lorent, alcalde del pueblo de Azuar, y destacado militante del pueblo, fué capturado en la ciudad de Zaragoza. Antes de morir pasó catorce horas de crueldades inverosímiles.

desangraron lentamente pinchándole en todo su cuerpo inánimo, y especialmente en el cuello. Luego le cortaron una pierna; después, un brazo, hasta que, desmembrado, agonizó. Entre las ri-

bas sádicas de sus verdugos murió al fin.

A los obreros se les obliga a afiliarse a las organizaciones fascistas, y allí, controlados, se les envía al frente de sus columnas de combate.

Los que forzosamente trabajan y los que, encerrados en sus humildes hogares, callan, conservan la firme esperanza de verse liberados por sus camaradas y confían en que la liberación no se hará esperar.

Entre las fuerzas de regulares concentradas en los cuarteles reina la desmoralización y un gran descontento, pues solamente cobran dos pesetas diarias.

Una bandera del Tercio, enterada de que las Milicias leales cobraban diez pesetas, intentó pasarse a las tropas del Gobierno legítimo. Advertido el mando, fueron fusilados todos.

Escasea un sinfín de productos, especialmente el aceite. Tampoco va quedando dinero. Los fascistas se apoderan de todo el metálico que encuentran en los pueblos que dominan.

El evadido terminó diciendo que se mantiene a los elementos facciosos en la más completa ignorancia sobre el poder de las fuerzas leales, y por esto hablan aún lactanciosos y soberbiamente estúpidos.

Pronto ha de sonar la hora de libertad para la tierra de Aragón. Se dará fin a tanto crimen, a tanta infamia. Serán vencidos los facciosos de Zaragoza y los de España entera.

HOMENAJE A LAS MILICIAS DE ARTES GRAFICAS

Mañana, lunes, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Calderón el festival en homenaje a las Milicias de Artes Gráficas, organizado por la Asociación de Obreros Litógrafos, con motivo del XXXV aniversario de su fundación.

El programa se integra de unas palabras alusivas al acto, pronunciadas por Ramón Lamóneda, secretario de Industria y Comercio, y el presidente de la Asociación, Isidoro Esteban; recital poético a cargo de la niña Antolita Peiró; concierto por la rondalla Los Amigos de la Paz, dirigida por el maestro Julio Zambudic, y representación de «Los semidioses» y «El miserable puchero» por María Fuertes, Ascensión Merino, Jacinta Enebra, Micaela Atilano, Eduardo Goya, Alfredo Martín, Cayo García, Jesús Ramos, José García Senra, Félix Paniagua, Fernando Morón, Gerardo Chicharro, José Aybar, José Moreno Andrés Pueyo, José Valsero, M. Pérez y Zurro.

Se ruega por la presente a todos los Comités de taller de los distintos talleres de Artes Gráficas, confeccionen lista de pedidos de localidades entre los compañeros de las distintas casas para el festival que en beneficio del batallón de Artes Gráficas, y con motivo del XXXV aniversario de su fundación, organiza la Asociación de Obreros Litógrafos para mañana, día 19, a las cinco y media de la tarde.

Para programas y localidades en el domicilio de dicha Asociación, Casa del Pueblo, Secretaría 53, teléfono 23562, de diez a una y de cuatro a ocho.

Han quedado suspendidos los bailes, cabarets y bares de camareras por acuerdo de las organizaciones sindicales de C. N. T. y U. G. T. Ya era hora, ciudadanos honrados, de que adoptaseis esta necesaria medida profiláctica.

Porque era un asco y una vergüenza... Y un insulto a los que venían del frente y veían en jerga constante a los "milicianitos" del mono lindo y el pelo planchado.

¡Como si la cosa no fuera con ellos!

En Dantzig es detenido el nuevo jefe del partido de oposición nacional alemán, senador Blavier

VARSOVIA, 18. — En Dantzig ha sido detenido el nuevo jefe del partido de oposición nacional alemán, senador Blavier, acusado de propalar calumnias contra el régimen nacionalsocialista.

El jefe hitleriano de Dantzig, Foerater, ha declarado, según se dice, que los miembros de la oposición detenidos recientemente permanecerán en la cárcel mientras no hayan desaparecido los últimos vestigios de los partidos de la oposición.

El partido socialista polaco anuncia que para el 25 de octubre organiza en toda Polonia manifestaciones de protesta contra los hechos ocurridos en la Ciudad Libre.

Asimismo, los partidos derechistas polacos protestan contra la intromisión de los nacionalistas en la Ciudad Libre y sugieren al Gobierno polaco que recurra a represalias de carácter económico. — Fabra.

En Checoslovaquia se prohíbe la entrada de veinte periódicos y revistas alemanes

FRAGA, 18. — El ministro del Interior ha prohibido la entrada en territorio checoslovaco de veinte periódicos y revistas alemanes. — Fabra.

La magnífica labor del Aero Popular

Dado el enorme número de solicitudes presentadas en Aero Popular para tomar parte en los cursos de Defensa contra gases, en la primera convocatoria fueron muchos los compañeros que no pudieron ser admitidos.

Aero Popular, en su deseo de que alcance a todos el beneficio de la instrucción en estas materias, ha acordado abrir la inscripción para un nuevo curso, que comenzará el día 26 de este mes.

La matrícula, como en los cursos anteriores, es gratuita, y las inscripciones podrán efectuarse desde el día 23, a cualquier hora.

Para resolver el problema de gran número de asistentes se han habilitado locales más amplios para las conferencias, y además se dispone actualmente de un magnífico epidiascopio que permitirá dar con más extensión la parte gráfica de las explicaciones.

En este nuevo curso se dará mucha mayor amplitud a los trabajos prácticos de laboratorio.

EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA INAUGURA BRILLANTEMENTE SU LABOR DE PROPAGANDA CULTURAL EN EL CINE CAPITOL

La feliz iniciativa de Jesús Hernández es acogida con gran entusiasmo popular

Esta mañana ha comenzado en el cine Capitol la serie de proyecciones cinematográficas organizada por la Sección de Propaganda Cultural del Ministerio de Instrucción Pública, como realización de una feliz iniciativa político-social del titular de dicho departamento, don Jesús Hernández, quien, como es sabido, viene realizando en él una magnífica labor.

Desde mucho antes de la hora señalada para el acto, los alrededores del cine Capitol se vieron ocupados por una gran muchedumbre que pugnaba por presenciar el espectáculo. Milicianos de varios regimientos cuidaban del orden y organizaban el tráfico, que fué perfecto.

A las once en punto llegó al hermoso edificio de la Gran Vía su excelencia el presidente de la República, cuya presencia fué subrayada por la muchedumbre con calurosas demostraciones de adhesión y entusiasmo. Iguales manifestaciones de simpatía se tributó al señor embajador de Rusia en España. Poco después daba comienzo el acto.

La Orquesta Sinfónica madrileña, al llegar a un palco entresuelo el señor Azaña, acompañado de los ministros sin cartera señores Giral e Irujo, el de Instrucción Pública señor Hernández, el jefe del cuarto militar de su excelencia y otras personalidades, tocó el «Himno de Riego», que fué escuchado por el público, que llenaba todas las localidades, respetuosamente, puesto en pie. Una vez interpretado el himno nacional la concurrencia tributó al señor Azaña una nueva y prolongada ovación. Seguidamente la citada orquesta tocó «La fundición de acero», «Els Segadors» y el «Guernicako Arbola». Estos himnos regionales fueron acogidos con aplausos y vítores por el público.

Seguidamente se proyectó la magnífica película rusa «Los marineros de Cronstadt», espléndida producción, en la que no se sabe si admirar más la perfección y belleza de sus emotivos momentos fotográficos, plenos de luz y maestría, que la composición, como el argumento enjundioso y épico, de una sorprendente similitud con los instantes heroicos en que se desarrolla la con-

tienda en los campos y ciudades de España. Muchas escenas motivaron ovaciones estruendosas, porque, como decimos antes, en la defensa heroica de Petrogrado y en otros momentos de la resistencia que los bolcheviques rusos tuvieron que oponer a los enemigos del pueblo, se advertía, a poco que se trastocara el nombre de Rusia por el de España, nuestros propios episodios y nuestros rasgos generosos y magníficos de heroísmo y sacrificio.

A la película proyectada esta mañana en el Capitol, y que ningún español debe desconocer, el Ministerio de Instrucción Pública le ha puesto un prólogo y un epílogo sencillos y ejemplares, por lo que puede decirse que, a lo largo de la serie de proyecciones que le espera, puede hacer una fecunda labor en beneficio del triunfo de la causa de la República y del proletariado español.

Al terminar de pasar la magnífica cinta se repitieron las ovaciones y los vítores a la República española, a Rusia, al señor Azaña y al Gobierno Largo Caballero.

Finalmente, la orquesta del Capitol interpretó «La Internacional», que fué oída por el público puesto en pie y con el puño en alto. Nuevamente, al abandonar el señor Azaña el cine Capitol, se le tributaron las más expresivas muestras de respetuosa adhesión, así como — ya en la calle — al ocupar su automóvil oficial.

El cine Capitol tardó cerca de una hora en desalojarse, porque la numerosa concurrencia que asistió al interesante acto relatado se dedicó a contemplar la instalación que «Altavoz del Frente» ha hecho en los vestíbulos y pasillos del edificio, en la que pueden contemplarse numerosos trofeos conquistados por las Milicias y tropas de la República a los enemigos de la Libertad, y dibujos con motivos de la guerra que firman los más prestigiosos y populares dibujantes españoles.

El éxito alcanzado por el acto inaugural de la Sección de Propaganda del Ministerio de Instrucción Pública hace augurar que la obra iniciada se desarrollará de manera triunfal, a juzgar por el entusiasmo con que se inicia.

Agrupación Profesional de Periodistas

Nuestra suscripción para fines patrióticos y sanitarios

UNDECIMA LISTA

La Peña Amparo (recaudación del partido jugado el domingo último a beneficio de esta suscripción), 530,10; un miliciano, 2; Carlos González Torres, 10; Ramiro Ruiz, 5; Jaime Menéndez, 25; los camaradas de Gráficas Unidas, 60,90; Heliodoro Fernández Evangelista, 5; Constante de Madrid, 2; Andrés Rodríguez Barbeito, 50; A. Puerta, 25; Juan Sixto, 25; Emigdio Rato Amat (segunda vez), 15; Juan Ramírez de Pablo, 50; Amalia García Aguilár, 15; José María Lorenzo Ca-

rriba, 10; Carlos Bosch, 25; Albero y Segovia, 50; Emilio Ruiz Mourin, 5; Fernando de la Milla, 15; Basilio Edo, 15; Jesús Izcaray, 10; Bautista Salamanca, 5. Total, 955.

Cambio de teléfonos

A partir de mañana, lunes, los teléfonos del S. R. I. son los siguientes: Comisión Nacional de Sanidad, 40028. Para los demás servicios del Socorro, los números 28304, 28305 y 28306.

FORMAMOS UNA CADENA, Y POR LA ACCION COMUN LLEGAREMOS AL TRIUNFO

Continúa la ofensiva en el frente Centro. En distintos sectores desencadenan los facciosos, en su ansia desesperada de un triunfo que amengüe en algo—ante sus tropas y ante los extranjeros protectores—las constantes derrotas sufridas, todo su poder combatió. En armas y hombres. Quieren aproximarse a Madrid, aproximarse, amenazarlo. Y hacen un esfuerzo supremo; esfuerzo que contienen y han de contener y han de romper también, porque en ello ponen su valor y su fortaleza y su dignidad de hombres, de luchadores, de civilizados y de madriños nuestras fuerzas. Pero aunque se acercaran más, aunque nos amenazarán gravemente—que no nos amenazarán, que no se acercarán, porque el pueblo entero cuida de ello, y el Estado Mayor y el ministro de la Guerra y el Gobierno—; aunque la amenaza existiera, repetimos, en grado más grave, nunca sería para nosotros el tener al enemigo próximo a Madrid, mal irreparable, como es para los facciosos el perder Oviedo y ver anulada, desaparecida, la columna de Aranda con su jefe.

La pérdida de Oviedo abre un nuevo, un trascendental, un impresionante frente de guerra al norte de las llanuras castellanas, donde tienen su corazón, su cerebro y su alma las fuerzas centralistas.

Veinte, veinticinco, treinta mil luchadores asturianos, montañeses, vascos, dominando todo el litoral cantábrico, con sus minas de hierro, sus grandes factorías fundidoras en Vizcaya y sus minas de carbón y sus grandes fábricas de armas en Asturias, constituyen una amenaza tan formidable, tan temible y eficaz para Miranda de Ebro—nudo de las comunicaciones facciosas—, Burgos y León, que obliga inevitablemente a los rebeldes a retirar núcleos importantísimos de tropas de otros sectores para intentar contener la amenaza del aplastamiento que ha de pesar sobre ellos.

Por esto, sabiéndolo, viéndolo claramente, convencidos de la verdad de su total aplastamiento, intentan, en un último recurso, jugada desesperada de tatur habilidoso, acercarse a Madrid, amenazarlo, para ver si con la sorpresa contrarrestan en algo el efecto moral y material que ha de causar la caída de Oviedo, ya que no la amenaza efectiva del Norte sobre Castilla.

Pero no lo lograrán, no pueden lograrlo. Madrid está en pie, vibrante de valor, sereno y consciente, con la voluntad de batir y destrozar a las huestes cavernícolas—compuesto absurdo de clericales, moros y desperdicios extranjeros—, hincada en el fondo de su ser. Y los rechazará y destruirá; los destruirá. Madrid ni se amilana ni se sobrecoge ni se espanta por la proximidad del enemigo: se crece, se enervoriza, se enreca—si se admite la palabra—, se temple y se eleva, encaramándose a lo alto de su misión. Añade a la indignación provocada en él por el crimen fascista, la indignación del crimen de quererlo manchar con la planta del moro y la asquerosa presencia de la porquería presidiaria del mundo vendida a los traidores. Y aplastará al enemigo. No son palabras. No habla en vosotros un optimismo hueco y

por vacío perjudicial. Hablan los hechos.

Los facciosos han tenido gran empeño en tomar Madrid, no tanto por lo que representaba militarmente como porque el tomarlo les dejaba disponibles grandes contingentes de tropas y material para lanzarlos sobre asturianos y bilbaínos.

Pero calcularon mal: erraron el golpe. Y ahora mantienen su equivocación sin remedio para obtener un efecto material. No tiene otro objeto: no lo puede tener.

Pero se equivocaron, repetimos. Erraron, afortunadamente. No era de esperar, no podía esperarse otra cosa de un generalato surgido como planta exótica del fracaso en Marruecos, entre millares de cadáveres sembrados en aquellas tierras por su ineptitud.

Ahora, acosados en el Norte por asturianos y bilbaínos; atacados con fuerza en el sector de Aragón, donde las Milicias catalanas y valencianas amenazan los dos extremos de la línea por Huesca y Teruel, poniendo a Zaragoza en trance de copo por un amplio movimiento envolvente desde el Norte y desde el Sur, los rebeldes no tienen más remedio que acudir, sacando tropas del frente del Centro, en socorro de tantos puntos vitales seriamente en peligro.

Y en estas circunstancias, Madrid hará lo que debe hacer: lanzarse al ataque, firme, decidido.

Por él y por la España leal. Por limpiarse de la lacra que le amenaza, de la podre que ha ido extendiéndose en su frente—cuya vergüenza no tolera—y por apoyar a los otros frentes, ya que la ofensiva simultánea constituye un paso definitivo.

Sabemos que el éxito de un frente repercute en los demás, que formamos una cadena y que por la acción común llegaremos al triunfo definitivo. Y vamos al éxito. Madrid gritó: "¡No pasarán!", y no pasaron; ahora dice: "¡Pasaremos!", y pasaremos.

A su bandera antifascista, victoriosamente tremolante, se ha añadido la bandera de su dignidad de pueblo amenazada por la barbarie, y tras de ellas vamos todos ¡a vencer!

Conferencia de Arconada sobre la defensa de Madrid

Mañana, lunes, día 19, se celebrará en el teatro Fontalba, a las seis y media de la tarde, una conferencia a cargo del camarada Felipe M. Arconada, secretario del Comité de Madrid de la Juventud Socialista Unificada, sobre el tema «Defensa de Madrid». Deben asistir todos los militantes, los cuales se proveerán de la invitación correspondiente en el Radio a que estén adscritos.

Incautaciones del Socorro Rojo Internacional

"Para dar cumplimiento a lo ordenado en el decreto de 3 del corriente se convoca a los secretarios de Secciones y Grupos del Socorro Rojo Internacional que hayan hecho alguna incautación de fincas urbanas en Madrid, a una reunión que se celebrará el martes, día 20 de octubre, en el domicilio social, Leganitos, 36, a las cinco de la tarde."

Antes que hacer cola, es preferible comer menos. Y hasta no comer. Si arraigáramos firmemente en nosotros este propósito, ni se harían colas ni le faltaría a nadie su alimento. Pero como todos vamos con nuestro egoísmo miedoso y a la misma hora a las puertas de las tiendas, forzosamente hay colas, molestias y hasta encarecimiento de los productos. Y lo que es peor, sembradores de "bulos" y alarmas, porque en las colas se agitan enemigos emboscados.

LA SITUACION EN BELGICA

La nueva ley política belga duramente censurada por el líder socialista De Brouckere

BRUSELAS 18.—«Le Peuple» publica un artículo en el que el líder socialista De Brouckere censura severamente la nueva ley política belga expuesta por el rey. Estima que la nueva política dará menos seguridad a Bélgica y que de la iniciativa real pueden resultar graves inconvenientes para la institución monárquica.—Fabra.

LA NEUTRALIDAD BELGA Y LAS GRANDES POTENCIAS

LONDRES 18.—El redactor político del «Sunday Times» dice: «Las consecuencias de una vuelta a la estricta neutralidad no han sido probablemente examinadas aún suficientemente en Bruselas. Antes de la guerra, la independencia belga estaba garantida por las grandes potencias. Parece que esta garantía sería deseada nuevamente por los belgas; pero es probable que, antes de concederla, las potencias querrán plantear algunas condiciones relativas a la organización defensiva del reino.—Fabra.

Contra el uso indebido de fluido eléctrico

Los Comités de Empresas de Electricidad nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Habiéndose comprobado por los técnicos de los servicios públicos de electricidad un aumento de carga de energía desproporcionado con la sección de las líneas y la capacidad de los transformadores, que ocasionará averías de importancia, difíciles de reparar, e incluso ofrecer peligro de incendio de edificios (privando de fluido a centros oficiales, benéficos industrias de guerra, etc.), los Comités de Intervención de estas entidades ruegan a los de casas, Milicias y centros sindicales de barriada eviten con su vigilancia el empleo fraudulento de hornillos, estufas, planchas, etc., y procedan a denunciar los casos que observen de uso indebido de fluido a estos Comités, para proceder a la incautación de los susodichos aparatos y sancionar con el máximo rigor, según decreto del Ministerio de Justicia del 11 del corriente, artículo 2.º, apartado a), y colaborar en la evitación de estas infracciones.

Por los Comités de Unión Eléctrica Madrileña, Hidráulica Santillana, Cooperativa Electra Madrid y Sector Tetuán: los presidentes de la Sociedad de Trabajadores de Agua, Gas y Electricidad (U. G. T.) y Sindicato Unico de Agua, Gas y Electricidad (C. N. T.).»

EL MITIN FEMINISTA DE ESTA MAÑANA EL PUESTO DE LOS HOMBRES ESTA EN LA VANGUARDIA

La labor de las mujeres está en la retaguardia

En el cine Salamanca se celebró esta mañana el mitin organizado por la Sección Este del Socorro Rojo Internacional.

Presidió Rafaela González. Sus primeras palabras fueron para proponer que la presidencia de honor del acto que se celebraba estuviera integrada por Federico García Lorca, símbolo de la inteligencia; Lina Odena, símbolo de las mujeres valientes y heroicas, y, en general, por todos cuantos han muerto defendiendo la causa del pueblo español.

Dijo que el mitin tenía una gran trascendencia. El Socorro Rojo Internacional ha querido que lo organicemos para poder dirigirnos a las mujeres de todo el mundo diciéndoles que todas las mujeres antifascistas españolas están al lado de los hombres para evitar a éstos que realicen ninguna labor en la retaguardia, pues su puesto está en la vanguardia, en las trincheras. Este mitin es, pues un llamamiento a la mujer.

Dice que el Socorro Rojo Internacional quiere decir ayuda y amor en todos los pueblos y en todas las naciones.

Recomienda a las mujeres que no derramen lágrimas, porque cada una de éstas es un orgullo para los fascistas, pues creen que por ello nos van a aplastar. Por el contrario, sois vosotras quienes deben animar a nuestros hermanos, a nuestros maridos y a nuestros hijos, dándoles el fusil para que vayan a luchar al frente.

Estamos escribiendo en estos momentos la página de las páginas, la página de oro del libro español. Basta de lágrimas; secaos los ojos y, sin embargo, remojaos el corazón para que os dé fuerza para con los dientes, con las uñas, con lo que sea, aplastar a la canalla fascista. (Grandes aplausos.)

La presidenta anuncia que por haber tenido que salir de Madrid para cumplir otros deberes, no puede tomar parte en el acto Encarnación Fuyola; pero que en nombre del partido comunista hará uso de la palabra Eulalia de Prada.

El Socorro Rojo Internacional—comienza diciendo—, en su infatigable labor, ha querido que desde aquí hagamos un llamamiento a las mujeres de Madrid para que todas, sin excepción, se incorporen a la lucha contra el fascismo.

Y deben incorporarse haciendo cuanto puedan en favor de cuantos en estos momentos nos están defendiendo. Haciendo jerseys y otras labores, recogiendo por las casas ropas de abrigo, mantas, colchones y cuanto sea necesario para que nuestros milicianos no carezcan de nada.

Habla de lo que significaría el triunfo del fascismo en España, y

pone como ejemplo los salvajismos que se cometen en Alemania e Italia. Dice que hay que vencer sea como sea, y termina recordando unas palabras recientes de «Pasionaria», que dice que las mujeres españolas deben procurar ser viudas de héroes antes que mujeres de cobardes. (Grandes aplausos.)

Habla después Elisa Risco, por el Socorro Rojo Internacional.

Ahora sí que podemos decir bien, con todo su significado, U. H. P., el grito que hace dos años recogió el Socorro Rojo Internacional de los labios de los mineros moribundos, que querían dejarnos su última voluntad, que querían dejarnos su testamento; el grito que decían los niños hambrientos, los niños desnudos, los huérfanos de los mineros por las calles de Oviedo.

Hace historia de cómo nació el Socorro Rojo Internacional y de la labor que ha venido realizando, llevando amor y cariño a cuantos sufrían en las cárceles las persecuciones de la burguesía.

Se refiere también a los salvajismos cometidos por los fascistas en todos aquellos pueblos que han dominado por la violencia, y habla de la muerte de Lina Odena, que se reservó para ella la última bala de su pistola para no caer viva en manos de la canalla reaccionaria.

Termina diciendo que ella tiene una hija, y si un día los fascistas entraran en Madrid, que no entrarán, la daría muerte con sus propias manos para no dejarla caer en manos de las fieras fascistas. (Gran ovación.)

Julia Serrano, por Izquierda Republicana, habla de la unión de todos los partidos políticos y todas las organizaciones sindicales para entablar la lucha contra el fascismo.

Se refiere al voto de la mujer, y dice que gracias a la concesión de él, la mujer se ha encontrado ahora más preparada para ayudar a los hombres en esta lucha contra quienes llamándose hermanos nuestros han entabiado esta lucha fratricida.

Dice que hay que educar a las muchedumbres para la nueva vida de España y que la unión de todos, sin excepciones, nos dará el triunfo.

Termina dedicando un recuerdo emocionado y cariñoso a cuantos han caído en la lucha, y un aplauso al pueblo soviético, que nos abre sus brazos, y al Frente Popular, para que todos unidos en la lucha lleguemos a una España en la que triunfen la libertad y la justicia.

La presidenta da cuenta de que Margarita Nelken no puede asistir al acto por hallarse enferma.

Terminó el mitin cantándose «La Internacional».

Hasta nosotros llega la noticia de que algunos Comités de casas tratan de incluir a las mujeres en el servicio de guardias nocturnas.

Ciertamente estimamos impropio esto, ya que no creemos que sean las mujeres, por su condición de tales y por la consideración que ellas merecen, las que puedan ni deban ejercer una vigilancia que en todo caso deben ser los hombres los que la ejerzan. Esperamos, pues, que el acuerdo a que aludimos sea rectificado, eliminando de este menester al elemento femenino.

LOS MILICIANOS ESCRIBEN PARA "HOJA OFICIAL"

Aires del Guadarrama

Acabo de llegar del parapeto, y apenas he terminado de despojarme de las «cosas» que me han servido para defenderme de las caricias con que «madrastra» Naturaleza nos ha obsequiado en esta noche de agua y niebla, un compañero trae la prensa, que me ofrece: HOJA OFICIAL DEL LUNES.

En la última página, un título: «El mal tiempo y la buena cara», y, cosa lógica del momento, el título del artículo despierta en mí el deseo de conocer su contenido. Su lectura, una íntima y profunda satisfacción, porque de él se desprende que los que estamos en el frente somos justamente comprendidos, a la par que defendidos por los que en la retaguardia nos ayudan honradamente en defensa de la libertad.

Yo quisiera con estas líneas, concebidas en la vida real del frente, llevar al ánimo de los que honrada y humanamente piensan en nuestros sufrimientos, la tranquilidad de que, como dice bien el autor del mencionado artículo, la fuerza de la costumbre atenúa en gran parte todos nuestros sufrimientos con que la Naturaleza tieme a bien regalarnos.

¡Agua, frío, nieve! ¡Bah! ¡Cosas de la «madrastra»! Mas no hacen ya mella en nosotros esas bromitas a que tan acostumbrados nos tiene a la mayoría de los que en el frente permanecemos dispuestos siempre a morir sobre una de sus caricias, antes que dejar el paso libre al monstruoso pulpo que, en sus criminales deseos de triturar pueblos libres y en su bestial desesperanza de expansión, extiende sus tentáculos sobre el pueblo español.

¡Estad tranquilos, hermanos! Aun cuando el pueblo sangra por todas partes, el monstruo no logrará triturarnos: cuanto más abarque, menos podrá apretar; cuanto más nos haga sangrar, más vigoroso será nuestro empuje para destruirlo de raíz. En nuestra mente, fija, indeleble, hay una consigna que involuntaria y constantemente repetimos con ciega obsesión: ¡No pasarán! ¡No pasarán!

En dos meses y medio lar-

gos de guerra, y esto quiero que lo recoja la «quinta columna de la hiena de Burgos», hemos aprendido mucho; sépanlo bien los que, al igual de sus jefes, faltos de «eso» que hace falta para el combate, se han quedado aplastados, ocultos como reptiles venenosos bajo la piedra de la hipocresía. En dos meses y medio de guerra nos hemos forjado un espíritu de lucha capaz de presentar combate a todos los elementos: no nos vencerá la Naturaleza, por tremendos que sean sus embates, ni nos vencerá la ferocidad del enemigo, a pesar de sus pertrechos mortíferos y su repugnante ejército de jenízaros y traidores. ¡Todos moriréis ahogados en vuestra propia sangre!

¡Sabedlo, asesinos! Todas las crueldades de la Naturaleza se rendirán ante la voluntad de hierro del miliciano, que si en su vida no conoció otra dulzura de la «madrastra» que la nieve y el hielo acariciando su rostro en sarcástica burla, hoy logrará verlo caer a sus pies en tibios hilos líquidos, vencido por el fuego de justa venganza que abriga en su pecho.

¡Sabedlo, cobardes traidores! Todo vuestro mal adquirido aparato de muerte y destrucción y todo vuestro denigrante ejército de mercenarios y traidores, se estrellarán contra la invulnerable muralla que forma el pueblo en armas.

En breve hemos de decidir el final de esta guerra fratricida y criminal, provocada por vuestra ferocidad de pantera hambrienta y vuestro apetito incontenible de sangre proletaria. A vuestra fiera de hiena cobard y traicionera opondremos nosotros la nobleza del hombre que lucha por un alto ideal de perfección humana; a vuestros «superevilizadores medios de combate, nosotros opondremos la más resistente e invulnerable coraza que el hombre puede concebir; en el rostro, las huellas delatoras de todos los martirios sufridos; en el pecho, el corazón encendido en sublimes ansias de libertad sacrosanta!

UN MILICIANO DE LA SEXTA COMPANIA DEL BATALLON THAELMAN

SOLIDARIDAD DE LOS TRABAJADORES

Se constituye un refugio para abastecer a los emigrados extremeños

En la Federación de Trabajadores de la Tierra, Santa Engracia, 7, se han reunido los representantes del Frente Popular de más de 26 pueblos de la provincia de Badajoz con el fin de dar cima al proyecto de organización de un refugio para albergar a los emigrados de los pueblos extremeños.

Se constituyó el Comité, que se halla integrado por los siguientes camaradas: Antonio Pulgarín, de Azuaga; Manuel Parreño, de Villalba de los Barros; Eusebio Pintado, de Roca de la Sierra; José Lavado, de Almendralejo; Marín Montero, de Valencia del Ventoso; Antonio Vizuete, de Abilones, y Graciano Herrera, de Llerena.

Seguidamente hicieron pública la siguiente nota:

«El Comité de Refugiados y Defensa de la Provincia de Badajoz, sito en Almagro, 36, hace un llamamiento a todos los ciudadanos de uno u otro sexo, militantes en las organizaciones del Frente Popular, para que comparezcan ante el expresado Comité el que les dará hospitalidad.

Este Comité, en relación directa con las organizaciones y Centros oficiales, procurará dar a cada uno de esos refugiados el máximo esfuerzo en pro de la causa y del Gobierno legítimo.

Es llegada la hora de que nos aprestemos a la lucha, cada uno en su puesto, para el logro de la victoria. ¡No vaciléis, extreme-

ños! Aprestaos a reconquistar lo que los facciosos nos han robado. Es hora de que detengamos a los criminales que no saben respetar, por sus instintos bastardos, la vida de los seres inocentes.—Por el Comité, Manuel Parreño y Antonio Pulgarín.»

También se acordó, al mismo tiempo, dirigir un llamamiento a todos los milicianos encuadrados en los batallones extremeños para que ayuden en lo posible, con donaciones en metálico, a sostener esta benéfica institución, ya que puede darse el caso de que algún familiar querido necesite recurrir o haya recurrido ya a solicitar el amparo de estos compañeros nuestros que constituyen el Comité, y que están decididos a aportar todo su esfuerzo y toda su voluntad para conseguir que este proyecto, que se ha convertido ya en una realidad, tenga toda la pujanza que es menester.

Una nota del Colegio Oficial de Farmacéuticos

La Junta incautadora del Colegio Oficial de Farmacéuticos (Frente Popular y C. N. T.), velando en todo momento por los intereses del vecindario, dentro de la capacidad técnica de la clase, hace saber que ha establecido en las siguientes farmacias depósito de materiales aplicables en caso improbable de utilización de gases por parte de los facciosos, donde deberá dirigirse el público tan pronto como la autoridad competente dé las señales oportunas de alarma. Las citadas farmacias permanecerán abiertas al público durante toda la noche, teniendo un distintivo con luz morada que sirva para señalar al público su permanencia en relación con estos servicios.

Las farmacias son las siguientes:

- Francisco Bellot Caballero, Antonio López, 163.
- Mariano Santos, General Lacy, 15.
- Carlos Fernández de los Ríos, Argumosa, 15.
- Joaquina Romero Grajera, Cervantes, 26.
- Paulino Borrallo, plaza de Nicolás Salmerón, 2.
- Wenceslao Nicolás Herranz, Segovia, 55.
- Rafael Martín, Montera, 11.
- Rafael Palma, Leganitos, 44.
- José Ferrero, plaza de la Moncloa, 2.
- Andrés Sáiz Martín, Alvarez de Castro, 24.
- Alejandro Relafío, Almansa, 11.
- Carmen Pradell, Alonso Cano, 48.
- Francisco Escuderos, Apodaca, 8.
- Manuel Puente Veloso, Pez, 9.
- Ramón Turrientes, Almirante, 23.
- Higinio Formigós, Serrano, 96.
- José M. del Val, Castelló, 24.
- Leopoldo Señán, Diego de León, 59.
- Antonio Sáiz Alonso, Alcañal, 146.
- Pilar Vades, Narváez, 10.
- Miguel Gallardo, Sáiz de Barranta, 11.
- Santiago Llano, glorieta Puente Toledo, 2.

Las tarjetas de aprovisionamiento se utilizarán a partir del día primero del próximo noviembre

Por el Ayuntamiento de Madrid se notifica al vecindario que, no obstante la suspensión del empleo de las tarjetas de aprovisionamiento para el día 15 del presente, con objeto de lograr la más perfecta organización de tan importante servicio se utilizarán a partir del día 1 de noviembre y por tanto, deben ser conservadas y no entregadas a nadie, cualquiera que sea la razón que se alegue.

RUSIA Y ESPAÑA

El periódico "Izvestia" censura duramente la odiosa comedia del acuerdo de no intervención. Rusia sólo piensa en poner fin al crimen que se está cometiendo con la protesta de los trabajadores del mundo entero

MOSCU, 18. — La "Izvestia" dice en su artículo de fondo:

«De la respuesta del presidente del Comité de Londres a la petición del representante soviético hay que deducir que se quiere en Londres continuar la odiosa comedia en que se han convertido los actos del Comité sobre la llamada "aplicación" del acuerdo de no intervención. Durante mes y medio, en lugar de cumplir su deber, ha inventado procedimientos para inventar un departamento estanco que le separe de los hechos y discute proposiciones interminables con el fin de sabotear el acuerdo de no intervención. El célebre "procedimiento" del Comité está calculado con toda evidencia para contribuir a este sabotaje; pero los que quisieran ocultarse tras el procedimiento no tienen en cuenta que el mundo entero les contempla y que las masas obreras de todo el mundo consideran la heroica lucha del pueblo español como su propia causa y siguen con suficiente atención lo que hace el Comité de Londres.

En su declaración de 7 del corriente, el Gobierno soviético expresó no sólo la opinión de las masas populares de la U. R. S. S., sino también la opinión de todos los elementos progresivos y democráticos. A la cuestión planteada abiertamente por el delegado ruso, el Comité de Londres ha contestado con una serie de maniobras destinadas a eludir una respuesta categórica a la cuestión planteada.

A las proposiciones concretas de la U. R. S. S. el Comité solo ha respondido con evasivas, ya que el presidente ha contestado negativamente. Al parecer, el Comité no podrá reunirse mientras Alemania, Italia y Portugal no se dignen responder a las muy respetuosas notas que les han sido enviadas. Después de esto queda suficientemente demostrado el valor del Comité y la legalidad del acuerdo.

El Gobierno soviético no consideró nunca justo este acuerdo, y sólo firmó cediendo a instancias de Inglaterra y Francia y creyendo que estos países lo harían observar rigurosamente. En lugar de ello, encontramos en la Prensa anglofrancesa acusaciones de "incorrección" contra el Gobierno soviético porque ha puesto en conocimiento de la opinión pública su demanda al Comité. Tal acusación es ridícula. No firmó un acuerdo secreto ni adquirió el compromiso de ocultar a la opinión pública las vio-

laciones flagrantes del acuerdo. Si esto es "incorrección", el deber de todo Gobierno ante su pueblo y la conciencia internacional es ser "incorrecto" y no detenerse ante las informaciones de la Prensa reaccionaria francesa y conservadora inglesa de que la conducta soviética constituye una "provocación" y tiene por objeto impedir la reunión de la Conferencia locarniana.

El periódico continúa diciendo que toda esta forma de proceder demuestra las escasas esperanzas que pueden ponerse en ninguna Conferencia con Alemania, la cual se complace en incumplir todo compromiso y hace resaltar asimismo la debilidad de ciertos Estados ante la intolerable procaacidad nacionalsocialista.

«Naturalmente, la exigencia de poner fin al crimen cometido contra España y la odiosa comedia que encubre este crimen responde a la política seguida por Rusia, política que no responde en modo alguno a fines ocultos. Al plantear la cuestión de la no intervención sólo piensa en una cosa: poner fin al crimen que se está cometiendo y que suscita las protestas de los mejores elementos, entre ellos las masas trabajadoras del mundo entero.

De hecho, el acuerdo ha cesado de existir, y que se debe dar derecho al Gobierno español para adquirir armamento para la defensa del pueblo español contra los generales rebeldes y los intervencionistas fascistas.»—Fabra.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Los Comités Frente Popular y Empresa de dicha entidad, además de contribuir con un día de haber cada mes por el personal del Banco, mientras duran las actuales circunstancias, cuyos importes se entregan en la Dirección General de Sanidad para los hospitales de sangre, abrió otra suscripción para la adquisición de prendas de abrigo, habiendo entregado al Batallón de Emplero Carpintero, del Circulo Socialista del Este, las siguientes prendas;

Ciento veintisiete jerseys de lana, 10 mantas, 42 camisetas, 10 trajes interiores, 46 bufandas y 182 pares de calcetines.

LOS MILICIANOS ESCRIBEN PARA "HOJA OFICIAL"

CUATRO SOLDADOS DEL EJERCITO FACCIOSO SE PASAN A NUESTRAS FILAS

Mi compañero y yo paseamos por delante del edificio que nos sirve de albergue y refugio contra los rigores del frío, que ya se siente de modo poco tranquilizador en pies y manos.

La noche, apenas comenzada, es oscura como boca de lobo, y nos obliga esta oscuridad a concentrar con toda intensidad nuestras miradas en la arboleda que frente a nosotros se extiende, y cuyo extremo izquierdo llega a un arroyo, circundado de zarzas y malezas, que más lejos asciende por la falda del monte en que el enemigo tiene sus posiciones. Es este arroyo un magnífico camino cubierto, por el que los facciosos bajan al llano, siempre que las circunstancias les son propicias, para "paquearnos" unas veces, y en gran número otras, como, por ejemplo, el día 22 de septiembre, en que después de doce horas de fuego incesante de cañón, mortero, ametralladora y fusilería, las Milicias de Artes Gráficas se cubrieron de gloria, rechazando un ataque de una fuerza diez veces superior en número a la nuestra, y que mereció la felicitación más entusiasta del comandante, que ante las demás fuerzas de su mando felicitó a esta unidad y la citó como el más alto ejemplo de serenidad en el peligro y de valor inquebrantable en la lucha, por larga y continuada que ésta sea.

A nuestros oídos llega el rumor de unos pasos, y Vera, mi camarada en el servicio de esta noche y mi inseparable siempre, pregunta con voz queda:

—¿Oyes?
Ambos nos paramos en seco, y simultáneamente, instintivamente casi, realizamos el mismo movimiento; el ruido de los cerrojos de nuestros máuseres, al ser montados, con su sonido característico, ha llegado sin duda a los que se acercan a nosotros, porque se deja de percibir el de sus pasos.

—Supongo que no pensaréis fusilarnos—dice una voz conocida que viene de nuestra derecha, al mismo tiempo que dice la palabra mágica de la seña, que les da a conocer como de los nuestros.

—¿Qué lástima!—comenta Vera—. Yo que esperaba esta noche "tomate" fascista para cenar, y resulta, que sois vosotros.

Se acercan dos bultos oscuros e informes, en los que pronto reconocemos a nuestros camaradas Patallo y Mestre.

Vienen a relevarnos en nuestro servicio de "escuchas", en el que han de estar toda la noche. De debajo del capote saca Mestre una cantimplora llena de café caliente, que me ofrece para que beba un sorbo.

—Beba usted, ahora que está bien caliente—subraya Patallo con su voz grave, de hombre reposado y calmado.

Ya sé a qué atenerme cuando le oigo llamarme de usted en vez de tutearme, como de costumbre. Somos compañeros de parapeto y juntos estamos desde que se alistó en las Milicias. Por ello estoy seguro de que algo importante va a decirme, pues sólo en estas ocasiones, y sin duda para dar mayor solemnidad y valor a lo que me tiene que decir, abandona el tuteo habitual entre nosotros.

Bebo un largo sorbo de café y espero impaciente la noticia que, de seguro, va a comunicarme.

—Tenemos cuatro pasados del enemigo—dice al fin—. Son un cabo y tres soldados. Galán ya les ha interrogado y debe usted hacerle también. En este momento están cenando, y cuando llegue aún les encontrará en la cocina. Traen mucha hambre los pobres chicos.

Cambiamos rápidamente las palabras precisas con nuestro relevo—consigna, observaciones personales, etc.—, y presurosamente nos dirigimos al pueblo, al que llegamos casi jadeantes.

—Vete a la cocina y habla con éstos—me dice Vera—; yo me encargo de la cena de los dos.

Efectivamente; encuentro en el cobertizo, donde está instalada la cocina y sentados en bancos rústicos, cuatro mozos, con uniforme de soldado, que devoran el contenido de los platos que tienen ante ellos. Tan absortos están en su función gastronómica, que no se han percatado de mi entrada.

—Salud, camaradas, y buen provecho—digo al sentarme a su lado.

Por un momento las cuatro cabezas que se inclinaban sobre los platos se levantan, y puedo ver sus caras, atezadas y sucias, en las que aún se vislumbra la huella del sufrimiento y del terror.

Al enterarse de mi deseo, de conocer detalles de su fuga, todos se prestan gustosos a informarme.

Pertenecían a la guarnición de Valladolid, y al estallar el movimiento sus oficiales les dijeron que en Madrid se había levantado en armas un grupo muy numeroso de gente que se hacía pasar por afiliada a los partidos de la extrema izquierda, pero que, en realidad, no eran más que bandidos a sueldo de unos cuantos políticos que querían asesinar al señor Azaña y a todos los miembros del Gobierno, y que ellos marchaban sobre la capital para impedirlo y sostener la legalidad.

Aquel mismo día empezaron las detenciones y fusilamientos, que decían eran todos de rebeldes y traidores a la República. Ni mujeres ni ancianos eran respetados, y se les arrancaba de sus hogares para llevarlos al suplicio, cuando no se les fusilaba en sus propias casas y a presencia de sus familiares, aunque éstos fueran niños de corta edad. El terror que esto produjo en la población civil fue indescriptible; pero aún vino a agravarse con la llegada de requetés y señoritos fascistas, que en gran cantidad llegaron pocos días después procedentes de las provincias del Norte. Estos forajidos, encontrando sin duda que sus actividades eran muy limitadas si se circunscribían a llevarlas a efecto solamente en la capital, pronto se extendieron por los pueblos, a los que llegaban en grupos de cuarenta o cincuenta transportados en camiones, y allí se enteraban de cuáles eran las personas más adineradas del lugar, y una vez informados, unas veces con amenazas, otras sometiendo a tormento, les obligaban a entregar cuanto dinero y alhajas tenían, para contribuir, según ellos decían, al sostenimiento de las fuerzas leales. De todos modos, el fin de estos desgraciados era siempre el mismo: unos tiros en la cabeza o un bayonetazo en el corazón; cuando la sed de sangre de los bárbaros no se satisfacía con verla correr por las heridas hechas con armas de fuego y que-

rían sentir en sus manos la cálida humedad de la sangre. Acompañando a una de estas hordas salvajes se distinguía y destacaba por su crueldad un sacerdote católico, que al preguntar un anciano al que arrastraban al suplicio unos cuantos señoritos fascistas si no le darían siquiera tiempo a rezar un padrenuestro, se acercó a la víctima infeliz y le dijo que no solamente podía rezar, sino que él le absolvía en nombre de Dios, y para que fuese al cielo sin demora ni duda posible, él mismo llevaría a cabo la sentencia con su propia pistola, lo que transeúridos unos momentos realizó efectivamente.

Dicen mis interlocutores que desde fines de julio a estas fechas sólo han percibido cinco pesetas, que les entregaron antes de partir hacia el frente, y que sólo los requetés perciben algún dinero, aunque muy de tarde en tarde y muy irregularmente, a cuenta de las tres pesetas que nominalmente les tienen asignadas como sueldo. En cuanto al régimen a que se somete a los soldados, no puede ser más desigual ni injusto comparado con el trato que dan a los requetés. Los soldados son los que realizan los trabajos de fortificación, atrincheramiento, carga y descarga de municiones y vituallas; todo, en fin, cuanto constituye un trabajo y un esfuerzo, y siempre bajo la vigilancia de los niños «bien» que forman en las filas fascistas y que con cara hosca y ademán hostil actúan de verdaderos cómitres durante estos trabajos.

No es de admirar, pues, que bajo este régimen de arbitrariedad e injusticia nuestros pobres soldados, a quienes las circunstancias y no sus sentimientos han colocado enfrente de nosotros, sólo piensen en encontrar el momento preciso para poder pasar a nuestras filas.

—El día 22 de septiembre—nos dice uno de los soldados—teníamos decidido pasar a vuestras filas más de cuarenta compañeros, como los que yo sé. Pero nuestro fuego de fusilería y la artillería vuestra lo hacían casi imposible. Al fin, cerca ya de las seis de la tarde, mis compañeros aquí presentes y yo aprovechamos un momento en que la fuerza en que estábamos encuadrados pasaba huyendo junto a unos matorrales, y uno a uno fuimos deslizándonos hacia ellos y allí esperamos la roche agazapados y cubiertos por la maleza. Pasamos así la noche y el día siguiente; pero como no teníamos ni aun siquiera agua, fué preciso salir a todo riesgo, y al empezar la segunda noche decidimos jugarnos el todo por el todo; al principio a rastras, y después a la carrera, nos dirigimos a las avanzadillas vuestras, que sólo distaban ya de nosotros unos cuantos metros.

Uno de nosotros—el cabo—se destacó del grupo, solo y sin armas, y a voces se dió a conocer a vuestros camaradas, que me ordenaron me acercara al parapeto con los brazos en alto y solo. Así llegué a vuestras filas, donde informé a vuestros camaradas de la presencia y número de mis compañeros, a los que se ordenó, en vista de mis informes, avanzaran también y con las mismas precauciones.

Los soldaditos pasados trajeron consigo, a más de su armamento y dotación de cartuchos, una pisto-

ESTAFADORES Y TRAIADORES

El untuoso y ex joven encorsetado señor Goicoechea (don Antonio), procesado por estafa

El beatífico y sabrosísimo Salmón (don Federico), procesado también por rebelde

Hace más de dos años, en marzo de 1933, el procurador Luis de Santiago formuló querrela por estafa y alzamiento de bienes contra Antonio Goicoechea, Bernardo Melgar, Jorge Loring, Ildefonso Furro y otros, que formaban el Consejo de Administración de la Sociedad anónima "Colón Transaérea Española".

Como esta Sociedad se constituyó con un capital ficticio que no se desembolsó, varios interesados pidieron el procesamiento y prisión, y practicadas diligencias aparece la existencia de un hecho que reviste caracteres de estafa.

Por consecuencia, con fecha de ayer 17, los Tribunales han declarado procesados a Goicoechea y demás incurso en el sumario, requiriéndoles para que presten fianza, mancomunada y solidariamente, por la cantidad de cinco millones de pesetas.

El juez instructor ha declarado concluso el sumario contra el ex ministro de la Ceda Federico Salmón, acusado de rebelión militar, delito previsto y penado en el artículo 241 del Código de Justicia del Ejército.

La vista se celebrará en breve ante el Tribunal Popular de Madrid.

EL ARCHIVO SECRETO DE GIL ROBLES

También se lleva con gran actividad el sumario que instruye el juez especial señor Villoro contra Gil Robles y su ayudante, el comandante Manuel Carrasco Verde.

Parece que en poder de éste se ha encontrado el archivo secreto del jefe de la Ceda.

SE DESCONOCE EL PARADERO DE...

Antonio Romero Jiménez, presidente del Socorro Rojo Internacional de Puente Genil. Quien tenga noticias suyas puede comunicarlas a Leganitos, número 36, domicilio del Socorro Rojo Internacional, teléfono número 27761.

—Agustín García Baquero, Máximo Aguado Ruiz y Manuel Checa. Todos estos camaradas pertenecen a Milicia Frente de Toledo y proceden de Villa de Don Fadrique. Desaparecieron el 27 de septiembre próximo pasado.

—Lista de desaparecidos cuyo

paradero se desea conocer a petición de sus familiares, cuyas señas enviarán, caso de averiguar donde se encuentran estos camaradas, al Socorro Rojo Internacional, Leganitos, 36, teléfono 27761.

Tomás Iglesias Serrano, quince años, estaba en Navalperal; Manuel Murillo Suárez, diecinueve años; Manuel Martín Gil, Juan Fernando Ayala, Faustino Martín, Petra Fernández Jiménez, Juan García López, Francisco Salas Gálvez y Miguel Fernández Peña, menor de edad; se sospecha esté en Aviación.

Noticias, advertencias y ofrecimientos

Por acuerdo del Sindicato Gastronómico (C. N. T.), Comité Central de Hostelería (U. G. T.) y Sindicato de Profesores de Orquesta de ambas organizaciones, quedan suspendidos los bailes, cabarets y bares de camareras.

La Milicia provincial de Unión Republicana, calle de Miguel Ángel, 18, está organizando la compañía de ametralladoras y gran-

la de un oficial faccioso, del que era asistente uno de ellos.

Son cerca de las diez de la noche cuando aparece Vera, que, hombre práctico siempre, viene a recordarme que aún no hemos cenado y es preciso dormir pronto para estar en pie al toque de diana.

Dejamos a los desertores, que nos miran partir con ojos en que aún no ha desaparecido la visión trágica de los días pasados y los horrores presenciados, sin que en su obligada impotencia pudieran hacer más que lo que hicieron: huir de la esclavitud cuando la ocasión se presentara propicia y unirse a nosotros, a los suyos, a los que luchan por la libertad del mundo, a sus verdaderos hermanos.

UN MILICIANO DE ARTES GRAFICAS Octubre 1936.

Los republicanos que coo- nozcan el manejo de este material y deseen enrolarse pueden pasar por la oficina de la citada Milicia, de diez a una de la mañana.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Médicos de Madrid (Frente Popular y Sindicatos afectos) pone en conocimiento de todos los médicos colegiados y de los que hayan presentado la declaración exigida recientemente, que no podrán ausentarse de Madrid sin justificar la causa que motive su desplazamiento. Quienes no acaten esta orden quedarán suspensos en el ejercicio profesional.

ACLARACION DEL S. R. I.

Recibimos la siguiente nota: "Acreditamos que ha quedado aclarado satisfactoriamente la cuestión de las hojas del Frente Popular de Vecinos repartidas por algunos compañeros de Comités de calles del barrio de Salamanca.

Y para su satisfacción y que así pueda hacerlo constar extendemos el presente documento en Madrid a diecisiete de octubre de mil novecientos treinta y seis.— Por el Comité ejecutivo, Luis Zapina."

Hoja Oficial del Lunes.

Agrupación Profesional de Periodistas.

DISPOSICIONES Y NOTAS DE ALTO INTERES PARA LOS ADMINISTRADORES, PORTEROS E INQUILINOS

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

El Ministerio de Hacienda ha hecho pública la siguiente nota: "En cumplimiento del decreto de 29 de septiembre último y orden ministerial de 3 del actual la Junta provincial de fincas urbanas incautadas está procediendo a la incautación de todas las fincas abandonadas de Madrid y de aquellas de las cuales se habían incautado entidades políticas, sociales o de carácter privado.

Todos los porteros y administradores de las mencionadas fincas deben tener en cuenta los preceptos de las citadas disposiciones y en absoluto negarse a cobrar ningún recibo que no sea de los que están autorizados por la Junta provincial de fincas urbanas incautadas. Los que no cumplan estos preceptos del Gobierno serán tenidos como enemigos del régimen y cuantas coacciones se hagan sobre los porteros o inquilinos para el cobro de recibos que no sean legales, deben ser denunciadas inmediatamente a alguno de los teléfonos siguientes: 16624, 25776, 18405 y 32159, o a la Dirección General de Seguridad.

Cuantos administradores o porteros no hayan hecho la liquidación de sus casas, deberán hacerla a la Junta provincial de fincas urbanas incautadas, en la calle de Montalbán, 14.

Todos los ciudadanos tienen el deber de cooperar a este servicio del Gobierno y poner a disposición de las autoridades a los que, aprovechándose de las circunstancias, pensarán lucrarse apoderándose de lo que no les pertenece.

Por los Ministerios de Hacienda y Gobernación se han dado órdenes para que sean inmediatamente detenidos los administradores que cobren recibos por encargo de alguna entidad política o sindical, los porteros que igualmente cobren estos recibos o aconsejen pagarlos a los inquilinos, y los inquilinos que paguen indebidamente alquileres a quienes no deben hacerlo, sin perjuicio de obligarles a hacer el pago legal."

EL VISADO DE LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

La Liga de Inquilinos de Madrid hace pública la siguiente nota:

"Previniendo el decreto de 29 de septiembre último, de Hacienda, que los contratos de arrendamientos de las fincas urbanas deben ser visados por las oficinas de Recaudación de Hacienda, si sus poseedores quieren en lo sucesivo seguir gozando de los beneficios de reducción de rentas que aquél concede a los locatarios de inmuebles, dentro del mes en curso, se previene a todos nuestros asociados y los demás arrendatarios, que deben presentar sus respectivos contratos en las oficinas mencionadas y a los fines apuntados y dentro del plazo prefijado; recomendando que aquellos que tuvieran un contrato inferior a la renta que pagaren deberán hacer presente esa circunstancia en dicho centro oficial.

Esperamos, pues, que todos nuestros asociados que aún no hubiesen cumplido dicho requisito legal, ya por propia mediación o ya por la de los caseros, se apresuren a cumplirlo, pues que

de ese modo, sobre mantener el disfrute en sus rentas de las bonificaciones que establece el decreto de 29 de septiembre citado, aportan datos de indudable mérito sobre la verdadera riqueza urbana española y hacen posible la tributación equitativa del inmueble.

Asimismo se hace saber que cuantas dudas sufran los asociados respecto a esta cuestión pueden resolverlas en el domicilio social, Doctor Cortezo, 16."

Por su parte, la Federación Nacional de Inquilinos nos envía otra nota, que dice:

"Determinado por el decreto de Hacienda de 29 de septiembre último el que los contratos de arrendamiento deben ser visados, dentro del actual mes, por las oficinas recaudatorias de dicho centro oficial, si sus titulares quieren gozar de los beneficios que aquél procura a los arrendatarios de fincas urbanas, el Comité ejecutivo de la Federación Nacional de Asociaciones de Inquilinos de España excita a sus Secciones y al público en general a que, dentro del plazo señalado, se apresuren unas y otras a cumplir dicho requisito legal, si los respectivos propietarios de las fincas urbanas arrendadas no lo hubiesen hecho ya, o se dispusieran a hacerlo, verazmente.

Al mismo tiempo se remarca que el cumplimiento de esta diligencia no sólo favorece al locatario al ponerle en situación legal de seguir gozando de la rebaja de la renta urbana que le corresponde, si que también se ve beneficiada por los intereses fiscales de la República al facilitarse a ésta informes tan fidedignos como los señalados sobre la rentabilidad del inmueble español."

NORMAS PARA EL DISFRUTE DE LA REBAJA DE RENTAS

Otra nota de la Federación Nacional de Inquilinos, que consideramos de interés:

"En su domicilio social, Doctor Cortezo, 16, se ha reunido el Comité ejecutivo de la antigua Federación de Asociaciones de Inquilinos de España.

Se leyeron diferentes cartas de las Secciones, interesadas en que se les dé normas para la más recta y eficiente interpretación del decreto de Hacienda de 29 de septiembre de 1936, rebajando las

rentas por alquiler de fincas urbanas.

El Comité, luego de oír la opinión de sus componentes, acordó por unanimidad dirigir una circular a las secciones todas, conteniendo los siguientes extremos, relativos a dicho asunto:

1.º Recomendar reiteradamente a todas las filiales que hagan que sus asociados presenten en las oficinas de recaudación de Hacienda correspondiente, dentro del mes actual, el contrato de arrendamiento que tuviere, y si los recibos de renta del mismo sobrepasaran a las cantidades en él estipuladas, mostrasen éstos en las oficinas dichas.

2.º No considera necesaria ni conveniente para el disfrute de los beneficios del decreto citado la confección de un nuevo contrato de arrendamiento, dada la transitoriedad de aquél, ni la inclusión de enmiendas sobre rentabilidad en el mismo, ya que ello no es legal; y el que los descuentos de los alquileres está taxativamente prescritos en el citado decreto, por lo que se excluye toda otra diligencia para su disfrute, máxime cuando ésta sólo sería a expensas del peculio y molestias del inquilino, y que, al promulgarse la ley definitiva de alquileres, habrían, necesariamente, de repetirse la confección de nuevos contratos, con reiteración de las molestias y perjuicios.

3.º Aconseja a las secciones que, en consecuencia con lo expuesto, recomienden a sus asociados exijan, en tanto el Gobierno de la República no preceptúe otra cosa, de los caseros, al abonar los recibos de renta, a partir del mes próximo, que éstos contengan en su dorso la contraseña de que han sido reducidos los alquileres en cantidad equis, de acuerdo con las disposiciones del decreto de Hacienda de 29 de septiembre de 1936.

4.º Que para justificar el abono de la mitad de la fianza en pago del alquiler del mes de octubre basta sencillamente con cambiar el recibo de dicho mes por otro que suscriba el inquilino haciendo constar que el pago del mes se ha realizado con el abono que se le hace de la mitad de la fianza. De este modo se evita la posibilidad de la pérdida del contrato o de que éste se retenga maliciosamente, para que el inquilino no pueda llevarlo a Hacienda en el plazo que se concede para consolidar los derechos que se le otorgan."

UN LLAMAMIENTO DEL COMITE OBRERO DE LA COMPANIA DE TRANVIAS DE MADRID

La Sociedad Madrileña de Tranvías, por medio del Comité Obrero que la controla y dirige, se cree en el caso de dirigir este llamamiento a todas las organizaciones sindicales y políticas que controlan unidades movilizadas, para hacerles un ruego y, si fuera preciso, formular una enérgica petición, a fin de que cese un estado de cosas que puede traer consecuencias desagradables para el servicio de tranvías, tan imprescindible siempre, y mucho más en los actuales momentos, en relación con el desenvolvimiento normal de la vida de Madrid.

Desde el primer momento de la sublevación facciosa los obreros tranviarios vienen manteniendo, por encima de las máximas dificultades, un servicio normal de tranvías, que el pueblo madrileño ha sabido apreciar en toda su importancia. No se ha omitido sacrificio de ningún género ni esfuerzo de ninguna índole. Reducidos los cuadros del personal por los centenares de tranviarios que voluntariamente se están batiendo en todos los frentes de combate los demás compañeros han tenido que multiplicar su trabajo para que los servicios no sufrieran ni interrupción ni mengua.

Presentóse a la consideración de este Comité Obrero la necesidad de facilitar pases gratuitos a todos aquellos movilizadas que realmente tuvieran necesidad de utilizarlos, y la concesión de los citados pases, siempre avalados por los Comités responsables de cada organización, se ha hecho con tal abundancia, con tan extrema generosidad, que, sin exageración, podemos cifrar en unas docenas de pesetas la cantidad que los tranvías de Madrid dejan de percibir diariamente por efecto de los pases gratuitos. De suerte que nuestra contribución económica a la lucha no baja de una cantidad aproximada de 350.000 pesetas mensuales.

La generalidad del público comprende estas realidades y las aprecia en todo lo que significan. Pero el Comité Obrero de Tranvías se encuentra con el hecho, para él dolorosísimo, de que existen algunas excepciones, y al paso de ellas salimos, pidiendo a las organizaciones obreras, a los partidos políticos, a los Comités de Centro de Milicias, a los Radios, Ateneos, etcétera, etc., su ayuda para terminar con la acción de determinados elementos, que pretenden convertir su abuso personal en norma, y su capricho o amenazas en ley.

Los espectáculos que esos elementos, mal llamados milicianos, seguramente — pues el auténtico miliciano observa otra conducta — están ofreciendo, son vergonzosos. Para ellos, no hay obligación de respetar las indicaciones de nuestros conductores y cobradores cuando éstos se niegan a acceder a sus abusos: la pistola que tales pseudomilicianos llevan al cinto se

convierte en pase gratuito o en volante de libre circulación, y en ocasiones llegan a proferir amenazas graves contra compañeros nuestros que no hacen otra cosa que cumplir con su deber y seguir las instrucciones de la organización obrera tranviaria.

Son los mismos que, sin escrúpulo de ninguna clase, se cuelgan en montón de los estribos, se suben a los techos de los coches hundiéndolos, o, por lo menos, deteriorándolos seriamente; tratan el material en forma que constituye una verdadera vergüenza, y por añadidura, se niegan a abonar el billete, alegando, como razón suprema, un «no me da la gana», o, como antes decimos, una amenaza grave.

Eso, por honor y por interés de todos, no puede continuar. Estamos seguros de que no hay organismo responsable que ampare tales atropellos. Y confiados en esa seguridad, dirigimos este llamamiento a todos los compañeros nuestros en la lucha, para que puestos al lado de nuestra razón y colaborando al buen mantenimiento de un servicio tan importante como el de tranvías, nos asistan a fin de terminar de una vez y para siempre con las anomalías que denunciarnos.

No queremos dirigirnos al Poder público en demanda de auxilio; preferimos poner toda la esperanza en la conciencia de las organizaciones responsables y resolver el problema por la vía de la estrecha solidaridad que a todos sus trabajadores nos une ahora y siempre.

«El verdadero miliciano no toma café con ametralladora», se dijo con gran razón hace unas semanas. El verdadero miliciano no se dedica tampoco a violar las normas de buena conducta, ni pretende viajar gratis si no tiene derecho a ello, ni se dedica a amedanzar a los trabajadores que cumplen estrictamente lo que se les ordena.

Por estas razones lanzamos a todos los antes aludidos y al pueblo entero de Madrid el presente llamamiento, y reclamamos su fervorosa colaboración, que nunca nos fué negada.»

El nuevo secretario del Comisariado general de Guerra

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden de Guerra:

"Como continuación a la orden circular de 5 del actual ("D. O." núm. 211) por la que se constituye el Comisariado general de Guerra, he tenido a bien disponer:

Se crea la Secretaría general del Comisariado general de Guerra, organismo que actuará a los órdenes directos del comisariado general, y será desempeñada por don Felipe Pretel Iglesias."

Nuevos límites de la zona de guerra

La "Gaceta" de hoy publica la siguiente orden del Ministerio de la Guerra:

"La necesidad de extender las medidas de vigilancia y disciplina de circulación inherentes a la zona de guerra que especificaba la orden circular de 29 de julio pasado ("D. O." núm. 169) hace preciso definir un nuevo límite de la zona de guerra, por lo cual, y de acuerdo con lo que dispone el decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 28 de julio,

Vengo en disponer lo siguiente:

1.º Se declara zona de guerra el territorio comprendido por la línea avanzada de las tropas y la determinada por Puerto de San Vicente, Navahermosa, Orgaz, Mora, Yepes, Aranjuez, Seséña, Illescas, Griñón, Navalcarnero, Brunete, Valdemorillo, Colmenarejo, Galapagar, estación de Villalba, Manzanares el Real, Cabanillas de la Sierra, Torrelaguna, El Cubillo de Usera, Usanos y Alcalá de Henares.

2.º Subsisten para la zona de guerra así determinada las disposiciones de los artículos 1.º al 11 de la orden circular de 29 de julio último."